



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.P.

FEBRERO 7 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO Y TÉRMINO DEL TRASLADO	PROVIDENCIA
66001-31-10-004-2021-00069-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	RODRIGO GIOVANNI RAMIREZ BENAVIDES	DIANA MARCELA TAPASCO TREJOS	LIQUIDACION DEL CREDITO / TRASLADO POR 3 DÍAS	PDF

EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 446 Y 110 DEL CGP, SE FIJA EN LISTA HOY **FEBRERO 7 DEL AÑO 2022**, A LAS 7:00 A.M. EL TÉRMINO CORRESPONDIENTE EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIJACIÓN EN LISTA.

LUZ STELLA ARIAS PÉREZ
Secretaria